ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMERICAN COLLECTION S.A. AMCOLSA CELEBRADA EL 08 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas en las oficinas situadas en Orellana 200 y Panamá, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **AMERICAN COLLECTION S.A. AMCOLSA**, con la concurrencia de los siguiente accionistas: la señora **MARIA ELIZABETH TORRES BAQUERIZO**, por sus propios derechos, propietario de **DIECINUEVE MIL NOVECIENTAS CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a **DIECINUEVE MIL NOVECIENTAS CINCUENTA** votos; la señora **NATHALIE MARIA VITERI JIMENEZ**, por sus propios derechos, propietaria de **DIEZ MIL CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a **DIEZ MIL CINCUENTA** votos; El señor **DAVID FERNANDO ESTRADA FERNANDEZ,** por sus propios derechos, en calidad de Gerente General .- Preside la sesión la señora **MARIA ELIZABETH TORRES BAQUERIZO**; y, actúa como Secretario de la Junta, el señor **DAVID FERNANDO** ESTRADA FERNANDEZ, por los derechos que representa en su calidad de GERENTE GENERAL.- Los accionistas concurrentes que representan el 100.00% de la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía que es de TREINTA MIL dólares de los Estados Unidos de América dividido en TREINTA MIL acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, Junta que conformada deberá tratar el único punto del orden del día: **UNO.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015;** El secretario informa que se encuentra el quórum reglamentario por lo cual el presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a deliberaciones.- Por secretaria se procede a leer el primer orden del día que dice: **UNO.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015;** Luego de ciertas deliberaciones al respecto la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad de votos: Aprobar los Estados Financieros del Año 2015.- Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamente expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a) Lista de Asistentes y número de Acciones que representan; b) Copia certificada del acta por el secretario de ésta Junta; c) Compact Disc con el video de la presente Junta en formato MP4.- No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se procede la lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito secretario que certifica. Firmado **DAVID FERNANDO ESTRADA FERNANDEZ,** Secretario de la Junta.- Es fiel copia del original. Lo certifico.

DAVID FERNANDO ESTRADA FERNANDEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA